

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN TÉCNICA ESPECIAL DE MEDIO AMBIENTE (COMTEMA)

Octubre de 2017 a Septiembre de 2018

INTRODUCCIÓN

En enero de 2018 el Tribunal de Cuentas de la Unión – TCU asumió la Presidencia de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la Organización Latino-Americana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). En sintonía con nuestra postulación a la presidencia de la Comisión, esta Presidencia dará seguimiento al trabajo de consolidación de la COMTEMA como líder regional en auditorías ambientales.

En este sentido, los trabajos previstos para los años 2018-2020 fortalecerán las actividades de control externo ambiental, a través de la realización de iniciativas consistentes, pioneras e innovadoras en esta área. Eso se dará a través de la realización de auditorías coordinadas, del fortalecimiento de alianzas multisectoriales, del perfeccionamiento de la comunicación institucional y de la creación de capacidades profesionales – con destaque a la capacitación en geocontrol.

Se destaca que, en 2018, el enfoque es la difusión de los resultados de la Auditoría Coordinada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial en la meta 2.4 (Hambre Cero y Agricultura Sostenible). Por lo tanto, fueron elaborados productos de divulgación como Resumen Ejecutivo, Infografía, Ficha Síntesis y Radar ODS con vistas a aumentar el impacto de la auditoría.

En términos de comunicación, la Comisión desarrolló, conjuntamente con especialistas, un nuevo logotipo para la COMTEMA que simboliza la conexión entre personas en una alianza por el medio ambiente llevando en consideración los aspectos social, ambiental y económico, pilares del desarrollo sostenible.

Respecto a la realización de auditorías coordinadas, vale la pena subrayar que en 2019 será llevada a cabo una nueva auditoría en la gestión de áreas protegidas. El objetivo de la COMTEMA es que dicha auditoría sea realizada conjuntamente con otros grupos de la INTOSAI, como la AFROSAI, lo que podrá ser la primera auditoría intercontinental.

En esta oportunidad, será utilizado el método Indimapa que es un instrumento creado para evaluar las áreas protegidas del continente latinoamericano. La herramienta utiliza índices e indicadores relativos a implementación y gestión de los territorios protegidos.

Además del Indimapa, será posible hacer el seguimiento de las recomendaciones realizadas en 2015, cuando 12 EFS actuaron de forma conjunta. Por supuesto, se extenderá la invitación a las EFS que deseen unirse a ese proyecto, independiente de haber participado anteriormente de la fiscalización.

En cuanto a las creación de capacidades profesionales, todavía en 2018 serán ofrecidas acciones de capacitación, como por ejemplo el MOOC de ODS en portugués, inglés y español, además de un curso online sobre auditoría de biodiversidad con foco en áreas protegidas, con el objetivo de fornecer subsidios técnicos para los equipos de auditoría.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Identificación de los documentos normativos de la COMTEMA, con base en la actualización de 2012 de la Carta Constitutiva y el Reglamento de la OLACEFS; el Plan Estratégico 2017 – 2022, manual de identidad de la OLACEFS

Este proyecto estuvo liderado por la Auditoría Superior de la Federación de México. En este marco se realizaron tres actividades principales, con el objetivo de recabar información en atención a los Términos de Referencia de la COMTEMA:

La primera fue la localización de documentaciones relativas a antecedentes históricos de la Comisión; la segunda, solicitud a la presidencia anterior, ejercida por la Auditoría General de la Nación de Argentina por el periodo 2009 – 2014, de la propuesta presentada por dicha instancia en el año 2011. Y, por último, la solicitud al Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, en su carácter de Presidencia del Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos – CER.

Como resultado, se ha elaborado una propuesta de Términos de Referencia de la Comisión que fue presentada a todos los miembros de la COMTEMA en la reunión virtual, realizada en diciembre de 2017, y se solicitó a las EFS miembros la retroalimentación correspondiente.

Los Términos de Referencia fueron finalizados y serán sometidos a la aprobación en esta Asamblea.

Auditoría coordinada de la COMTEMA en el marco de los ODS

El objetivo de esta auditoría es evaluar la preparación de los gobiernos nacionales para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Agenda 2030. En particular este trabajo tiene como foco el ODS número 2 “Hambre Cero”, meta 4 “Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos”. Esa iniciativa

cuenta con el apoyo de la Cooperación Alemana, implementada por medio de la GIZ, en el marco del Programa OLACEFS-GIZ.

En cuanto a la metodología, fueron utilizados los referenciales de gobernanza del Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil. Cabe aclarar que el término “preparación” hace referencia a la presencia de estructuras de gobernanza que permitan la institucionalización, la internalización y la implementación de la Agenda 2030.

Esta Auditoría estuvo coordinada por el Equipo Técnico del Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil, y participaron 11 EFS miembros plenos de la OLACEFS (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Dominicana y Venezuela) y 1 Entidad Fiscalizadora Subnacional (Tribunal de la Provincia de Buenos Aires).

La reunión de planificación se llevó a cabo en la ciudad de México, del 22 al 25 de mayo de 2017, siendo anfitrión de la misma la Auditoría Superior de la Federación, y contó con la asistencia de representantes técnicos de las EFS participantes.

La reunión de consolidación de la auditoría fue realizada en Asunción, Paraguay, del 22 al 24 de noviembre de 2017. El trabajo en Asunción, Paraguay, se ha justificado como una etapa necesaria de consolidación de los resultados de la Auditoría Coordinada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizado por las EFS de la región de la OLACEFS y ha servido para exponer el panorama de los trabajos realizados, bajo la coordinación del equipo de auditoría de la Secretaría de Controle Externo de la Agricultura y del Medio Ambiente del TCU.

En el ámbito de la Reunión de consolidación de los resultados de la Auditoría Coordinada de la Comisión Técnica Especial del Medio Ambiente (COMTEMA) de la OLACEFS, el Seminario Internacional “El papel de las entidades fiscalizadoras superiores ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible” se ha realizado con la presencia de los representantes de las EFS de la región, así como de las Naciones Unidas y de la Unión Europea.

En el primero día del evento, el miércoles, 22, en la primera parte, la reunión de consolidación de los resultados de la Auditoría Coordinada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue realizada en el edificio del Gabinete de la Contraloría General de la República, esta oportunidad fue propicia para exponer el panorama resultante de los trabajos de la auditoría coordinada en los respectivos países participantes. El evento contó con la presencia de los representantes de la GIZ, representantes de las 11 Entidades Fiscalizadoras Superiores de la América Latina y del Caribe y 1 Entidad Fiscalizadora subnacional, así como la presentación del Equipo Coordinador de la Auditoría del TCU.

En la segunda parte, el representante del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA) presentó avances en la Agenda de 2030 y el TCU presentó una visión general de la matriz de hallazgos. Los resultados de la auditoría también se presentaron bajo el abordaje de cada EFS participante: Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y República Dominicana, Venezuela (ausente).

El jueves, 23, se exhibieron los hallazgos sobre la preparación del centro de gobierno, por la EFS del Brasil, se promocionó un espacio de discusión con las EFS participantes en grupos de trabajo sobre los resultados mencionados y en la segunda parte de la mañana se hizo una presentación del trabajo sobre los temas discutidos, y por fin se realizó una evaluación de los resultados sobre la preparación del centro de gobierno.

El viernes, 24, con el apoyo de la Representación de la Unión Europea en Paraguay, fueron discutidos los temas de auditorías coordinadas en la preparación para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la América Latina: ODS 2 “Hambre Zero” y el ODS 5 “Igualdad de Género”, desafíos planteados por los ODS y el papel de las EFS en la Agenda de 2030. El embajador Paolo Berizzi de la Delegación de la Unión Europea en el país hizo la apertura.

El Resumen Ejecutivo consolidado de la auditoría ya fue finalizado.

Taller de Retroalimentación de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas (ACAP) y Reunión Comtema

El Taller de Retroalimentación de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas (ACAP) fue realizado en Brasilia, los días 15 y 16 de mayo de 2018, en el Instituto Serzedello Corrêa (ISC) en el marco de la Primera Reunión de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) presidida por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil.

Especialistas y auditores de distintas EFS discutieron propuestas de mejora en relación a la estratégica metodológica para aplicación en la nueva auditoría de áreas protegidas. El objetivo fue recibir contribuciones que servirán de subsidio para el planeamiento de la próxima auditoría de áreas protegidas.

Participaron del Taller especialistas en el tema de áreas protegidas, representante del Departamento de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA), representantes de la Presidencia de la COMTEMA, auditores de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de América Latina y el Caribe, y representantes de la Cooperación Alemana (GIZ).

La reunión se desarrolló en dos jornadas: la primera el día martes 15 de mayo, orientada al desarrollo del Taller de Retroalimentación de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas (ACAP), por lo que se abordaron los siguientes temas: visión de las EFS

en relación con las acciones de divulgación y seguimiento, así como percepción del impacto y de la metodología de la ACAP; visión de los especialistas sobre la divulgación de los resultados y evaluación del impacto de la ACAP; análisis de la metodología y posibilidades de nuevos enfoques, y el papel de las EFS en la Agenda 2030 y estrategias de comunicación de los resultados de auditoría.

Durante la jornada del miércoles 16 de mayo, se abordaron los usos potenciales de las geotecnologías; las perspectivas de la colaboración técnica OLACEFS-Cooperación Alemana en el ámbito medioambiental, la presentación del proyecto relativo a estrategias de comunicación para articular partes interesadas externas en asuntos medioambientales, así como planificación estratégica de la COMTEMA.

CONCLUSIÓN

La Presidencia de la COMTEMA cree que las acciones presentadas en este informe fortalecerán aún más la Comisión, de modo a posibilitar el logro de importantes avances para de consolidación de la COMTEMA como líder regional en auditorías ambientales.

La cooperación entre las EFS miembros de la OLACEFS es un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados que ya han sido logrados y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros.

MINISTRO RAIMUNDO CARREIRO
Presidente de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente de la OLACEFS
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil